

MEMORIA DE ACTUACIONES

MEMORIA DE ACTUACIONES ASOCIACIÓN ARCHI – AÑO 2.024”

ARCHI- ASOCIACIÓN ALCOHÓLICOS REHABILITADOS DE CHICLANA DE LA FRONTERA.

MEMORIA DE ACTUACIONES – AÑO 2.024

ENTIDAD RESPONSABLE

ARCHI – Asociación de Alcohólicos Rehabilitados de Chiclana de la Fra. (Cádiz).

Objeto de la Entidad: La Asociación tiene por objeto la realización de toda actividad susceptible de prevenir, tratar, rehabilitar y reinserir a toda persona afectada directa o indirectamente por el alcoholismo u otras adicciones, así como promover la participación y presencia de mujeres y hombres alcohólicos/os y sus familiares, en la vida política, económica, cultural y social, fomentando la igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres.

NOMBRE Y CARGO DE LA PERSONA RESPONSABLE, DIRECCIÓN, TELÉFONO, PÁGINA WEB Y CORREO ELECTRÓNICO

Francisco Pacheco Cabello, Presidente y Representante Legal de ARCHI, en Avda. de la Música, nº 31 “Centro Municipal Antigua Matadero”. 11.130 Chiclana de la Fra. (Cádiz). www.archialcoolicosrehabilitados.com (956.53.59.45 // 636.894.760). archiasociacion@gmail.com

FECHA DE EJECUCIÓN

Las actuaciones que contempla esta memoria se ejecutaron desde el 01 de Enero de 2.024 (fecha de inicio) hasta el 31 de Diciembre de 2.024 (fecha de finalización).

LOCALIZACIÓN TERRITORIAL

El ámbito territorial de acción para el cumplimiento de la actividad social fue, principalmente, municipal (Chiclana de la Fra.), junto a poblaciones de otras zonas de la provincia (Bahía de Cádiz, Comarca de la Janda, Campiña Jerezana, Sierra de Cádiz...), sin perjuicio de la colaboración, intercambio y derivaciones entre diferentes asociaciones con el mismo o distinto ámbito territorial.

COLECTIVO OBJETO DE ATENCIÓN

El colectivo beneficiario ha estado formado por hombres y mujeres que desarrollaron la dependencia alcohólica o que presentaron problemas de policonsumo de sustancias tóxicas, así como comportamientos adictivos (enfermos/as alcohólicos/as, poliadictos/as y/o ludópatas), y sus familiares (considerados/as "enfermos y enfermas codependientes"), solicitando los servicios prestados por nuestra entidad, convirtiéndose en socios/as o usuarios/as de la misma, y que recibieron tratamiento para su rehabilitación y reincorporación social; así como, la población general beneficiaria de las actividades de prevención, principalmente la población juvenil.

ACTUACIONES REALIZADAS

La Asociación ARCHI, con denominación de Alcohólicos Rehabilitados de Chiclana, se constituyó en el año 1.989 (continuando su labor hasta la actualidad), en la localidad de Chiclana de la Frontera (Cádiz), estableciéndose como una

asociación de carácter asistencial y benéfico-social, sin ánimo de lucro. Se encuentra abierta al público diariamente, ofreciendo atención de lunes a viernes, en horario de mañana y tarde (de 9:00 a 14:00 h., y de 17:30 a 21:30 h.), atendándose urgencias, en caso necesario, los fines de semana y días festivos.

A continuación, se enumeran a grosso modo, las actuaciones desarrolladas por nuestra entidad a lo largo del año 2024, divididas según si se refieren a Tratamiento o Prevención de las Adicciones:

TRATAMIENTO DE LAS ADICCIONES

INFORMACIÓN

Información a un total de **472** personas, demandantes de nuestros servicios, solicitando asesoramiento y ayuda por estar afectadas directa o indirectamente por el alcoholismo, la toxicomanía y/u otras adicciones, ya fueran a sustancias tóxicas, como comportamentales (Ludopatía): **248** vía telefónica, **28** vía email, y **196** personalmente, en el propio centro. Supuso un primer contacto con la entidad, donde se le informaba a él/ella y/o a sus familiares, sobre los recursos disponibles y de los servicios del Centro de Tratamiento Ambulatorio (CTA), con el que existe un Convenio de Colaboración (entre ARCHI y los técnicos del CTA: doctora, psicólogo, trabajadora social...), al que se derivaron, para su tratamiento multidisciplinar, muchas de las personas dependientes al alcohol y/u otras sustancias atendidas en Archi.

Con el paso de los años, han ido aumentando las personas informadas sobre la problemática del alcoholismo a través de Internet, gracias a la actualización de nuestra Página Web www.archialcoholicosrehabilitados.com y mediante nuestro correo electrónico, y cuenta Facebook.

ACOGIMIENTO

Los/as nuevos/as usuarios/as que acudieron a la Asociación y a los/as que se les abrió un expediente y/o se les rellenó su ficha de acogida, sumaron un total de **39**, de los cuales **28** fueron hombres y **11** mujeres. Se acogió, igualmente, a sus familiares (**42**): **10** hombres y **32** mujeres. Por tanto, el número total de acogidas realizadas asciende a **81** personas: **38** hombres y **43** mujeres.

DERIVACIÓN

Después de la acogida, se llevó a cabo la derivación para la obtención de asistencia médica, psicoterapéutica, social, laboral y jurídica, tanto por medio del asesoramiento de profesionales contratados por la asociación, como de externos a ésta. Principalmente, se derivó al CTA de la localidad, como condición indispensable para participar en el resto de nuestras actuaciones, coordinando así, el tratamiento multidisciplinar recibido. Se procuró, de este modo, la recuperación física y psíquica del enfermo/a alcohólico/a o politoxicómano, así como su rehabilitación, integración y reinserción social.

Además, según las necesidades de cada usuario/a, se aconsejó derivarlo/a, de forma complementaria, a las distintas Delegaciones Municipales del Excmo. Ayuntamiento de Chiclana (Servicios Sociales, Salud, Familia e Infancia, Mujer...), así como a otros servicios locales (Caritas, Orientación Laboral, Mediación Social...), otras asociaciones y/o entidades sin ánimo de lucro locales o provinciales, Servicios de Salud pertinentes, y/u otros organismos públicos o privados relacionados con la asistencia, el auxilio y la solidaridad de la persona adicta.

El personal directivo y/o voluntario de la asociación, prestó un servicio de **ACOMPañAMIENTO** a usuarios/as que así lo requieran, incluyendo consultas a médicos y demás profesionales de la salud (incluidos especialistas), urgencias

hospitalarias, pruebas diagnósticas, citas en los Centros de Tratamiento Ambulatorio de las Adicciones (CTA), ingresos en Centros de Desintoxicación, hospitalizaciones..., así como en las derivaciones realizadas a los diversos recursos.

A continuación, se especifica el número de personas derivadas y/o acompañadas, según siguientes categorías:

	TOTAL
Centro de Tratamiento Ambulatorio Adicciones - CTA	34
Centros de Salud, Ambulatorios u Hospitales	63
Centros de Desintoxicación	1
Otras Asociaciones/Entidades sin ánimo de lucro	68
Delegaciones del Excmo. Ayto. Chiclana	34
Otros servicios locales	18
TOTAL	218

GRUPOS DE TERAPIA DE AUTOAYUDA

Los/as socios/as y usuarios/as de Archi, participaron en los Grupos de Terapia de Ayuda Mutua que se desarrollaron en las instalaciones de la asociación, como parte del proceso de rehabilitación, dirigidos por monitores/as especializados/as en el trato con enfermos/as alcohólicos/as y sus familiares, bajo la supervisión del personal técnico, dotando a sus miembros de

estrategias adecuadas de afrontamiento y recursos cognitivos/emocionales adaptativos para el cambio, aumentando su autonomía y crecimiento personal a nivel individual, así como la disminución de síntomas, evitando su cronificación. Se creó un espacio idóneo en el que se compartieron problemas y/o situaciones similares, exteriorizándose emociones y sentimientos, intercambiándose experiencias y brindándose apoyo mutuo.

Las Terapias de Enfermos/as Alcohólicos/as, de 1º Nivel o Inicio y 2º Nivel o Avanzado, según si son usuarios/as relativamente nuevos/as o veteranos/as, se han impartido desde hace años, los lunes y miércoles de 20:00 h. a 21:00 h., retrasándose en el periodo estival media hora, de 20:30 h. a 21:30 h., añadiendo desde el mes de junio de 2.024, Terapias de esta categoría, los jueves de cada semana, en el mismo horario, debido a la gran afluencia de participantes, y para ajustar las edades por grupos, ya que son cada vez más jóvenes las personas que acuden a la entidad solicitando ayuda. Los lunes, además, se imparten las Terapias de Autoayuda Familiar, donde sólo participan, de forma aislada, los/as familiares codependientes de enfermos/as adictos/as, también de 20:00 h. a 21:00 h., en otra sala de la sede local de la asociación. Por último, la Terapia de los viernes se considera de Autoayuda Conjunta, donde los/as enfermos/as alcohólicos/as y sus familiares codependientes se reúnen conjuntamente en la misma sala, compartiendo también el mismo horario, de 20:00 h. a 21:00 h.

Tal como puede observarse en el ***Anexo I. Nivel de Participación en Grupos de Terapia de Ayuda Mutua***, los meses con mayor afluencia de asistentes a las Terapias de Enfermos/as Alcohólicos/as, fueron MAYO, OCTUBRE Y NOVIEMBRE de 2.024 (50 participantes), seguido del mes de junio, con 48 personas. Durante el resto de meses, el nivel de asistencia osciló entre los 39 y 46 participantes, habiendo incrementado el número con respecto a años anteriores, siendo FEBRERO de 2.024 el mes con menor implicación (39 asistencias). Se realizaron un total mensual de entre 8 y 14 sesiones de Terapias de Enfermos/as Alcohólicos/as, impartidas los lunes, miércoles y, a partir de junio de 2.024, también los jueves. Por otro lado, los meses con mayor cantidad de participantes en las Terapias de Autoayuda Conjunta, a las que acudían los/as

enfermos/as alcohólicos/as junto a sus familiares codependientes, fueron NOVIEMBRE y DICIEMBRE DE 2.024, con 54 participaciones, siendo el mes con menor afluencia, el de ENERO de 2.024, con 26 enfermos/as y 8 familiares. El cuadro del Anexo I. recoge el desglose por meses, de ENFERMOS/AS y FAMILIARES, por separado, así, por ejemplo, en el mes de noviembre de 2.024, de los 54 participantes totales en las Terapias Conjuntas, 34 eran adictos/as y 20 fueron familiares (esposas, maridos, madres, hermanos/as...). Como regla general, durante el año 2.024, se ha mantenido el nivel de asistencia de enfermos/as a este tipo de terapias con respecto a años anteriores, descendiendo sutilmente, el número de familiares codependientes, resultando una diferencia más llamativa entre enfermos/as y familiares participantes en la misma terapia, así, por ejemplo, de las 54 personas que participaron en las Terapias Conjuntas del mes de diciembre de 2.024, 44 fueron adictos/as, y sólo 10 fueron familiares codependientes. Se realizaron un total mensual de entre 4 y 5 sesiones de Terapias de Autoayuda Conjunta, impartidas los viernes de cada semana, de 20:00 a 21:00 h. Por último, el Grupo de Autoayuda Familiar, ha mantenido, de forma regular, su nivel de asistencia durante el año 2.024, con una media de 15,92 participantes, la mayoría mujeres (dato prácticamente igual al obtenido durante el año 2.023). La mayor participación se produjo en el mes de OCTUBRE de 2.024 (24 enfermos/as codependientes), y la menor, durante el mes de FEBRERO DE 2.024, con 13 personas. Se realizaron un total mensual de entre 4 y 5 sesiones de Terapias de Autoayuda Familiar, impartidas los lunes de cada semana.

Estos datos numéricos muestran la sostenibilidad de los Grupos de Terapia de Ayuda Mutua en el tiempo, habiendo aumentado el nivel de participación durante el año 2.024, por encima del efecto externo que pueden ocasionar, a veces, determinados factores, como posibles pandemias, periodos vacacionales, festividades..., gracias a la motivación de los/as socios/as y usuarios/as de Archi por mantenerse en sobriedad.

INTERVENCIÓN EMOCIONAL Y/O PSICOLÓGICA CON HIJOS/AS DE ENFERMOS/AS ALCOHÓLICOS/AS

Intervención emocional y/o psicológica con 9 hijos/as menores, adolescentes o jóvenes de enfermos/as alcohólicos/as y/o poliadictos/as, realizada por el personal técnico de Archi, en forma de Terapias Individualizadas. El objetivo fue aumentar los beneficios a nivel comportamental, emocional, social... frente a las consecuencias negativas producidas por el consumo de alcohol de sus progenitores y la presencia de adicción a sustancias en el núcleo familiar.

ATENCIÓN INTEGRAL A LA FAMILIA

Atención integral a la familia, con problemática en adicciones, dotándola de los conocimientos, recursos y herramientas necesarias para superar la problemática y, por tanto, ayudar a todos sus miembros a que la adicción no repercuta excesivamente en su crecimiento vital. Se han llevado a cabo un total de 72 consultas, durante las cuales se ha asistido a nivel físico, psicológico, social y laboral, realizando derivaciones en los casos oportunos.

FOMENTO DE HÁBITOS DE VIDA SALUDABLE

Los/as usuarios/as (enfermos/as alcohólicos/as, politoxicómanos/as y familiares) han elegido, voluntariamente, de entre una serie de *alternativas de ocio y tiempo libre saludables* frente al consumo de sustancias adictivas y dependencias comportamentales propuestas, aquellas más cercanas a sus gustos y preferencias, seleccionando las que consideraban que contrarrestaban su hábito poco saludable de consumo de alcohol y otras sustancias, principalmente, las relacionadas con la adquisición de valores y consolidación de relaciones dentro del grupo de autoayuda: *Jornadas Lúdicas y Recreativas*,

Convivencias (Navidad, cenas los viernes a continuación de las Terapias de Autoayuda Conjunta...), Talleres de Manualidades y Pintura...



Estas alternativas les han proporcionado medios, apoyos, recursos y bienestar, así como el desarrollo de potenciales personales, grupales y sociales, tanto al enfermo/a con problemática adictiva como al familiar codependiente, dentro del proceso de tratamiento e incorporación social de la enfermedad alcohólica.

ASISTENCIA A JORNADAS, CONGRESOS Y TALLERES DE FORMACIÓN

Se describen, a continuación, aquellas *actividades externas* a la entidad (Actos, Sesiones, Encuentros, Asambleas, Campañas, Cursos y Talleres Formativos, Congresos...) en las que los/as socios/as y usuarios/as (enfermos/as alcohólicos/as, familiares y personas cuidadoras voluntarias), el personal técnico y voluntario (profesionales, monitores/as de autoayuda...), así como cualquier persona de fuera con problemática de consumo excesivo o interesada, han participado:

- **Acto de Presentación de los Resultados de la "Convocatoria de Proyectos Sociales Andalucía 2.023"**, Auditorio del CaixaForum Sevilla, el día 16/01/2024, como entidad seleccionada de Andalucía Oriental, asistiendo la psicóloga y el Presidente de la entidad Archi, *Francisco Pacheco Cabello*.



- **Sesiones varias del Consejo Municipal de las Mujeres**, sede de la Delegación de Mujer del Excmo. Ayuntamiento de Chiclana de la Fra. (23 de enero, 8 de marzo y 2 de octubre de 2.024), acudiendo como representante de la entidad Archi, *Catalina Sánchez Estudillo*, vocal que compone la Junta Directiva de la asociación.

- **Acto de Reconocimiento de Mujeres de Chiclana**, Día Internacional de la Mujer. Viernes 8 de marzo, a las 18:00 h. en el Centro de Interpretación del Vino y la Sal, en Chiclana de la Fra. Participaron la psicóloga y el Presidente de la asociación Archi.



- **Encuentro con el Sr. Alcalde de Chiclana de la Fra., José María Román Guerrero**, la Delegada en Andalucía y Ceuta de Fundación "la Caixa", *Miriam Mateos Lozano*, y el resto de entidades con proyectos seleccionados en convocatorias (AFASODE – Asociación de Familias Solidarias para el Desarrollo, Hogar Nazaret y Hogar Gerasa), el lunes 18 de marzo, a las 12:00 h., en el que acudieron el presidente de la entidad Archi, junto a la psicóloga.



- **Asamblea General Ordinaria, Federación Andaluza de Alcohólicos Rehabilitados (FAAR).** Tuvo lugar en la sede de la Asociación C.A.L.A, Antequera (Málaga), el 6 de abril de 2.024, a las 10:00 h. Se convocó a los/as representantes de las Asociaciones Federadas de pleno derecho, participando el Presidente y Tesorero de nuestra entidad Archi.

- **Mesa de Trabajo de Encuentro Interasociativo. Delegación de Servicios Sociales del Excmo. Ayuntamiento de Chiclana Fra., Equipo ERACIS+,** jueves 18 de abril de 2.024, a las 9:30 h., acudiendo la psicóloga de Archi, junto al resto de entidades locales convocadas. Información sobre el proceso de re elaboración y calendarización del plan local de la zona de transformación social.

- **Feria de la Salud y Bienestar Animal.** Con motivo del "Día Mundial de la Salud", la Delegación Municipal de Salud y Bienestar Animal del Excmo. Ayuntamiento de Chiclana Fra., junto a la colaboración de colectivos de salud locales, entre ellos, nuestra entidad Archi, organizaron Stands Informativos de Asociaciones de Salud y Protectoras de Animales, el sábado 13 de abril de 2.024, de 10:00 h. a 14:00 h. en la Plaza de las Bodegas. Participaron el Presidente, Tesorero y cinco voluntarios/as de la asociación.



Complementariamente, se llevó a cabo, durante la semana del 15 al 19 de Abril, de 11:00 a 13:00 h., y de 18:00 a 20:00 h., unas **Jornadas de Puertas Abiertas** en las instalaciones de la Asociación ARCHI.

- **Campaña "Día Mundial Sin Tabaco"** – 31 de Mayo. Esta Campaña, organizada por la Delegación de Salud y la Delegación de Drogodependencias del Excmo. Ayuntamiento de Chiclana de la Fra., enmarcada en el Plan Local de Acción en Salud, a través del Programa Municipal "Chiclana saludable entre todos/as", se desarrolla con la participación del personal de los Centros de Salud, así como el voluntariado de Asociaciones de Salud, colaborando Archi desde hace años. Se instalaron 4 Stands Informativos en los Centros de Salud y en la Plaza de las Bodegas, con distribución de material informativo diverso. Colaboraron el Presidente y un voluntario de la entidad.

- **Curso "Autoayuda"**, organizado por la Federación Andaluza de Alcohólicos Rehabilitados – F.A.A.R., en la Asociación "ALFARO", Ronda (Málaga), el 8 de Junio de 2.024, a las 9:30 h., realizando el curso dos usuarios de Archi, como enfermos con voluntad de colaborar y desarrollar funciones relacionadas.

- **Formación y Encuentro con CAIXABANK "Apostamos por el tercer sector"**, en el que se reunieron más de 70 entidades sociales, asociaciones y fundaciones, de toda la provincia de Cádiz, entre ellas, nuestra entidad de Alcohólicos Rehabilitados de Chiclana de la Fra., el 18 de junio a las 17:00 h. (durante 90 min.), en el Hotel Jerez & Spa, con el objetivo de aportarnos vías de financiación, colaboración y apoyo. Acudieron el presidente y la psicóloga de Archi.



- **Curso “Cómo elaborar e implantar los Protocolos de Actuación frente al Acoso Laboral y al Acoso Sexual”**, impartido por Academia El Futuro, y realizado por la psicóloga de Archi, del 18 de septiembre al 25 de octubre de 2.024 (56 h. lectivas).

- **Participación en el Programa GESTIONA-T**, desarrollado por Fundación Grupo Develop y financiado por el Plan Nacional sobre Drogas, desde el 27 de septiembre de 2.024 hasta el 31 de mayo de 2.025. La Asociación ARCHI ha sido una de las 25 ONGs beneficiarias que trabajan en el tratamiento y prevención de adicciones con o sin sustancias y otros problemas o patologías asociadas, dentro de la Convocatoria 2.024 para **IMPLANTAR UN CERTIFICADO DE CALIDAD** en nuestra entidad, capacitándonos para implementar un sistema de calidad y certificarlo a través de la gestión por procesos, definir un plan estratégico y formular, gestionar, evaluar y justificar proyectos, por medio de **TALLERES, ASESORAMIENTOS GRUPALES Y/O SEMINARIOS, ASESORAMIENTOS INDIVIDUALES**, y provisión de metodologías y herramientas, para que, de esta forma mejoremos la calidad de nuestras intervenciones asistenciales en materia de adicciones y promover su adecuación a estándares. Será la psicóloga de Archi la encargada de la formación y gestión del programa.

● **Mesa de Trabajo de Encuentro Interasociativo.** Delegación de Servicios Sociales del Excmo. Ayuntamiento de Chiclana Fra., Equipo ERACIS+, martes 1 de octubre de 2.024, a las 9:30 h., acudiendo la psicóloga de Archi, junto al resto de entidades locales convocadas. Información sobre el inicio de itinerarios de inclusión sociolaboral, y presentación del directorio y mapa de recursos.

● **XLI Congreso Andaluz de Alcohólicos/as Rehabilitados/as “¿SABEMOS PREVENIR?”,** organizado por la Federación Andaluza de Alcohólicos Rehabilitados (F.A.A.R.), institución a la que Archi está federada, que ha realizado de forma constante y continuada 41 años de Congresos, a excepción del año 2.020, debido a la pandemia. Como cada año, supuso un programa participativo para las asociaciones asistentes, en el que se crearon espacios habituales de terapias, convivencias, ponencias... Se celebró el 4, 5 y 6 de octubre de 2.024, en el “Gran Hotel del Coto”, en Matalascañas Almonte (Huelva), asistiendo 34 socios/as y usuarios/as de Archi, incluidos/as los/as familiares.



Asamblea General Extraordinaria de la F.A.A.R., celebrada el sábado 5 de octubre de 2.024, a las 16:30 h., durante el transcurso del XLI Congreso Andaluz de Alcohólicos/as Rehabilitados/as, a la que asistieron el Presidente y Tesorero de la entidad Archi.

● **Curso Formativo “Incorporación de la Perspectiva de Género en las Adicciones sin sustancia”**, dentro del Programa de Formación en género (Consejería de Inclusión Social, Juventud, Familias e Igualdad de la Junta de Andalucía), para la incorporación de la perspectiva de género en la intervención en adicciones, desarrollado por un socio de la entidad Archi, del 4 al 30 de noviembre de 2.024, siendo las sesiones presenciales obligatorias los días 5 y 6 de noviembre de 10:00 a 14:00 h., en la Casa de Los Toruños (El Puerto de Sta. María, Cádiz), y el resto, sesiones con acceso a una plataforma (formación mixta). Formación impartida por Lola López Rosell, perteneciente a la Red de Atención a las Adicciones de Andalucía, ENLACE.

● **Campaña “Día Mundial contra el VIH-SIDA”, 01 de Diciembre.** Se desarrollaron actuaciones destinadas a garantizar una vida sana y promover el bienestar de todos/as a todas las edades, bajo el lema **“Sigamos el camino de los Derechos”**:

XVIII EDICIÓN TEATRO POR GERASA – “La Compraventa”, de Manuel Carlos Cid González, bajo la dirección de José Raya Gómez, y a cargo de la A.VV. García Gutiérrez.

Lugar: Teatro Moderno Chiclana.

Fecha y Hora: Martes 3 de Diciembre de 2.024 – 18:00 h.

Asistencia: 10 socios/as y usuarios/as de la entidad Archi.



CONVIVENCIA. Actividades de ocio-tiempo libre y confección de lacitos, con pacientes de GERASA y en colaboración con todas las asociaciones que hemos estado interesadas en participar.

Lugar: Casa-Hogar GERASA.

Fecha y Hora: 6 de noviembre de 2.024 – 18:00 h.

Asistencia: 2 socios de Archi y una voluntaria de la entidad.



VILLANCICOS EN FAMILIA, a cargo del grupo de teatro de la A. VV. García Gutiérrez y el Grupo de Flamenco

Solera.

Lugar: Casa-Hogar GERASA.

Fecha y Hora: 13 de Diciembre de 2.023 – 11:00 h.

Asistencia: 2 socios de Archi.



En otra línea, se impartieron los siguientes Talleres, como *formación interna* a la entidad:

● **“TALLER DE FORMACIÓN PARA LA PROMOCIÓN DE LA SALUD PERSONAL Y FAMILIAR”.** Destinado, principalmente, a los/as enfermos/as alcohólicos/as y sus familiares, dotándoles de conocimientos en torno a los ámbitos físico, psicológico, familiar, social y laboral que giran alrededor de la dependencia a sustancias tóxicas. Los/as participantes asimilaron información y aprendizajes relacionados con los riesgos del alcoholismo, favoreciendo, a su vez, determinados factores de protección y destrezas en el cuidado personal y familiar,

ofreciéndoles herramientas y recursos para enfrentarse a la adicción y todo lo que ésta lleva parejo. La psicóloga, junto al apoyo del personal voluntario (*monitores/as de autoayuda*), llevaron a cabo cinco sesiones formativas, de enero a febrero de 2.024, en horario de tarde-noche, acudiendo **54** participantes: **36** hombres y **18** mujeres. Como cada año, se trabajaron contenidos relacionados con diversas áreas de la enfermedad adictiva, a través de exposiciones, dinámicas..., utilizando una metodología participativa y, fundamentalmente, el debate. Los/as participantes mostraron un alto grado de satisfacción con la formación recibida.

TALLER DE FORMACIÓN EN IGUALDAD DE GÉNERO "CRECIENDO JUNTOS/AS"

La intención del taller consistió en el fomento de la igualdad de género y oportunidades en hogares en los que existen una o varias personas con problemas de adicción, trabajando, por una parte, con aquellos hombres alcohólicos que discriminan a sus familiares y parejas y, por otra, favoreciendo la independencia emocional de mujeres alcohólicas, haciéndoles ver que no están solas ante la sociedad y que cuentan con la ayuda suficiente para ser comprendidas y apoyadas, erradicando ese maltrato psicológico o emocional. La psicóloga de Archi, junto al apoyo del personal voluntario (*monitores/as de autoayuda*), llevaron a cabo tres sesiones de formación, en marzo de 2.024, en horario de tarde-noche, acudiendo **45** participantes: **22** hombres y **23** mujeres. Se impartieron contenidos relacionados con la definición de "Igualdad de Género", Habilidades Sociales y de Comunicación, Asertividad y Resolución de Conflictos, Autoestima, Ocio y Tiempo libre en pareja, Incorporación de la mujer al mundo laboral unida a la Concialización de la vida personal y familiar... El taller fue muy participativo e igualitario, pues el número de asistentes del sexo masculino y femenino fué prácticamente el mismo, aunque se siga observando una implicación y visibilización mayor de las mujeres en las actividades y dinámicas planteadas, con un rol social más abierto a las habilidades comunicativas, relaciones personales... Se explicaron, asimilaron e interiorizaron los contenidos a través de dinámicas grupales, visionado de documentales,

spots publicitarios, noticias de prensa, lluvias de ideas, debates, material pedagógico... con el fin de conseguir el cambio de actitud pretendido, sobre todo el relacionado con la igualdad de género y oportunidades, resaltando actitudes y comportamientos micromachistas, de carácter sutil.

REUNIONES PERIODICAS CON OTRAS ASOCIACIONES Y/U OTROS ORGANISMOS PÚBLICOS

Coordinación y cooperación con diversas entidades sin ánimo de lucro y/u otros organismos públicos/privados, a través de contactos y seguimientos periódicos, fundamentalmente, por vía e-mail y telefónicamente, también de forma presencial, para intercambiar ideas, opiniones, experiencias... sobre el tratamiento del alcoholismo, la politoxicomanía y ludopatía, así como otros temas conexos a los fines de la asociación, principalmente, la inclusión social del/a usuario/a enfermo/a y familiar, siendo el objetivo principal el de consolidar las actuaciones existentes, recogidas en el Convenio, y establecer nuevas vías de asistencia, incluso para los/as familiares (enfermos/as codependientes): *Servicios de Salud o Ambulatorios; CTA – Chiclana; Delegación Municipal de Salud y otras Delegaciones del Excmo. Ayuntamiento Chiclana de la Fra. (Mujer, Servicios Sociales, Educación, Juventud); Distrito Sanitario Bahía de Cádiz; FAAR-Federación Andaluza de Alcohólicos Rehabilitados (a la cual pertenecemos); Asociación para la Inclusión Social y Educativa – AISE; ASODOWN - Asociación Síndrome Down; Hogar GERASA – Casa de Acogida para Enfermos de SIDA; LA RAMPA – Asociación de Personas con Discapacidad Física y Orgánica; AFEMEN – Asociación de Familiares y personas con Enfermedad Mental; A.F.A. LA AURORA – Asociación de Familiares de Enfermos de Alzheimer; LA FUNDACIÓN – Asociación de Chiclana para personas con Discapacidad Intelectual; AFICHI – Asociación de Fibromialgia y Fatiga Crónica de Chiclana; Proyecto "CHILDREN & SURF" – Programa de Familia e Infancia de la Delegación de Servicios del Excmo. Ayto. Chiclana Fra.; Institución humanitaria CRUZ ROJA; Asociación Corazón Sin Fronteras; AMUCODICH - Asociación de Mujeres con Discapacidad de Chiclana; Asociación AVALON - Granja Escuela para personas con discapacidad; ASACH - Asociación Mujeres Artesanas; Asociación Agroecológica*

EL SEMILLERO; Asociación Coordinadora Antidroga "NUEVA LUZ"; Asociación TONIZA – Ecológicos en Acción; Asociación Pro Derechos Humanos de Andalucía (APDHA); Asociación de Familias Solidarias para el Desarrollo (AFASODE); Asociación Arrabal-AID Chiclana...

Asistimos a los Encuentros Interasociativos, organizados por la Delegación de Servicios Sociales del Excmo. Ayuntamiento de Chiclana de la Fra., Sesiones del Consejo Municipal de las Mujeres, y Reuniones de coordinación de propuestas y actividades para la celebración de la "Semana de la Salud y Bienestar Animal" (Delegación de Salud y Protección Animal, del Excmo. Ayuntamiento de Chiclana de la Fra.), como mecanismos de acercamiento físico y coordinación del tejido asociativo local, divulgando nuestras actuaciones y ampliando la red de contactos con otras entidades sociales. Además, desde el pasado 1 de marzo de 2.024, la localidad cuenta con un nuevo Equipo Eracis, de la Delegación de Servicios Sociales del Excmo. Ayuntamiento de Chiclana de la Fra., para la reelaboración del plan local de intervención en zonas desfavorecidas, siendo necesaria la participación de todos los agentes implicados en la ERACIS de la localidad, entre ellos nosotros, a fin de que el resultado recoja las aportaciones de todos y todas, convocándose a las entidades a las Mesas de Trabajo de Encuentro Interasociativo, para elaborar un Mapa de Recursos, recogiendo actuaciones y proyectos de cada entidad. Participamos, igualmente, en el Slack, que es un programa de chat, una aplicación de mensajería que conecta a las entidades con la información que necesitan, reuniéndonos como si fuéramos parte del mismo equipo, sirviendo como herramientas de colaboración y comunicación interna/externa, y como espacio de difusión.

TRABAJO EN BENEFICIO A LA COMUNIDAD

Trabajos en Beneficio a la Comunidad, por cumplimiento de condena, 1 persona ha realizado dicha prestación durante el año 2.024, destinando 94 Jornadas de Trabajo, lo que hace un total de 188 horas de servicio (cada jornada equivale a 2

horas de servicio), destinadas a actividades de mantenimiento dentro de nuestra asociación, en horario de 18:30 a 20:30 h., desde el 26/02/2.024 al 04/07/2.024.

Además, otra persona ha realizado, en nuestras instalaciones, un Plan Individual de Intervención y Seguimiento, en orden al cumplimiento de una regla de conducta impuesta por el Servicio de Gestión de Penas y Medidas Alternativas, bajo un programa de Tratamiento y Deshabitación, a partir del 11 de enero de 2.023 y durante todo el año 2.024.

MECANISMOS DE DIFUSIÓN

Se han establecido cauces y estrategias para aumentar el alcance y acercamiento de la problemática del alcoholismo y/u otras adicciones, mediante mecanismos de difusión de los servicios y recursos de la asociación, así como prevención, en especial, con los más jóvenes de nuestra sociedad.

Básicamente, los/as socios/as de la asociación, así como personas externas, han podido beneficiarse de los recursos que aporta nuestra Página Web www.archialcoholicosrehabilitados.com y cuenta Facebook. Hace pocos años que se ha modificado y actualizado la Página Web, renovándose por completo, con un diseño más intuitivo, práctico y sencillo a la hora de navegar por la misma. La labor del personal técnico ha sido la de continuar su mantenimiento y difusión, elaborando nuevos contenidos y fomentando la importancia de participar en los servicios que se ofrecen. En ella aparecen los Logos Corporativos de las instituciones públicas y privadas que colaboran con nosotros, junto a los medios para CONTACTAR con la entidad.

Contacta**ARCHI CHICLANA**

Asociación de la Familia AII

C.P.: 11130, Chiclana de la Frontera (Cádiz)

Teléfono: (+34) 956 55 99 14

HORARIO de atención al público

DE LUNES A VIERNES:

de 10 - 14.30h

DE 16.00 - 20.00h



Con la colaboración de:



Junta de Andalucía

Consejería de Salud y Consumo



Síguenos

Por otro lado, a través de noticias en los medios de comunicación local y provincial (prensa, TV...), y la celebración del “*Día Mundial Sin Alcohol*”, así como charlas de información y/o prevención de adicciones, preferentemente a jóvenes, se consigue, anualmente, la sensibilización social de esta problemática y la difusión de los servicios y recursos de la asociación. La difusión oral también ha sido un poderoso instrumento para ello, ya que cuando personas con problemática de adicciones o en riesgo de padecerla y/o sus familiares o conocidos, solicitan información personal y/o por vía telefónica o, incluso, se llega a efectuar una ACOGIDA, se les explica el proceder de nuestra entidad, así como los servicios, derivaciones, compromisos... para con nosotros y su tratamiento, pudiéndose convertir en socio/a y/o usuario/a de la asociación, informándoles de las ayudas económicas.

PREVENCIÓN DE LAS ADICCIONES

SESIONES DE FORMACIÓN EDUCATIVA – ESCUELAS DE FAMILIA

Las acciones referentes a esta actuación consistieron, básicamente, en la organización, puesta en funcionamiento y ejecución de unas Escuelas de Padres/Madres o Tutores/as en Centros Educativos de la localidad, concretamente en la etapa de Infantil, y en la Sala de Grupo de las instalaciones de la Asociación ARCHI.

Se convocaron a los/as progenitores/as a través de circulares, diseñadas tanto para los Centros Escolares, como para los/as socios/as y usuarios/as de la entidad (también mediante el wassap de los Grupos de Terapia de Ayuda Mutua y difusión por voluntarios/as), animándoles a participar, especificando en ellas, la fecha, el horario, el temario (acordado previamente con el propio centro, particularmente con directores/as, y el personal voluntario de Archi), así como el lugar de impartición, en función de la disponibilidad de las aulas de los Centros Educativos, y el nivel de ocupabilidad y participación de la Sala de Grupo de nuestra entidad.

Los/as asistentes a las Escuelas fueron padres/madres o tutores/as legales de alumnos/as de Primer Ciclo de Educación Infantil (*Escuela Infantil "Alborada"*, C.E.I. "*Marionetas*" y *Escuela Infantil Municipal "Huerta del Rosario"*), así como los/as propios/as socios/as y usuarios/as de Archi, como padres, madres, abuelos, abuelas... de menores, adolescentes y/o jóvenes escolarizados/as (familias muy próximas al problema del alcoholismo y la politoxicomanía, lo que les ha supuesto una formación ideal de cara a la prevención de adicciones), trabajándose con un total de **100** progenitores/as: **74** mujeres y **26** hombres.

La selección de los contenidos impartidos en las Escuelas de Padres/Madres o Tutores/as externas a la entidad, se ajustó a las necesidades del colectivo escolar en cuestión, y las celebradas en Archi, estuvo sujeta a la elección del personal técnico,

a partir de años de experiencia y con formación especializada en el ámbito del alcoholismo y otras drogodependencias, junto a la aportación de voluntarios/as. En general, los temas trabajados en las Escuelas de Archi fueron más concretos y específicos, fundamentalmente, "Comunicación Familiar", "Autoestima y Empoderamiento de la Mujer", y "Ayudándonos a Promover la Autoestima", destinados, principalmente a madres, enfermas codependientes, implicadas en un contexto familiar adictivo, que deben educar a sus hijos/as en un escenario distinto a otras familias sin la presencia de alcohol y/u otras politoxicomanías. El temario en las Escuelas Infantiles fueron más amplios, abarcando temas relacionados con "Las Rabietas y Etapa del No", "La Desobediencia Infantil" y "La Sobreprotección".



Teniendo en cuenta el carácter preventivo del programa, el objetivo final era formar a progenitores/as y/u otros familiares, para que fueran capaces de construir una base sólida, desde el punto de vista educativo, facilitándoles a sus menores, la reducción de futuras conductas relacionadas con el consumo de sustancias adictivas, incluso en la etapa de Educación Infantil, en la que los/as niños/as aún no están en contacto directo con el alcohol y otras adicciones pero que, en determinadas circunstancias, suelen desenvolverse en contextos donde existen modelos con riesgo real de consumo. Cada tema trabajado tenía sus propias peculiaridades en cuanto a los materiales que necesitaba para su desarrollo, de ahí que algunos requirieran de vídeos educativos, proyección de esquemas y resúmenes en Power Point..., para lo que necesitaron de ordenadores portátiles, cañones de vídeo y pantallas de proyección, aportados por la propia asociación. Durante las reuniones, se les repartieron a los/as participantes, fotocopias que contribuyeron a la reflexión de los contenidos, apoyando, de esta forma, las dinámicas presentadas, sirviendo de resumen de los aspectos abordados, etc.

Por último, algunos/as participantes de las Escuelas, se pusieron en contacto con la psicóloga, principalmente, vía E-mail y algunos/as al finalizar la formación, de manera presencial, para aclarar dudas puntuales, difíciles de trabajar en grupo y profundizar sobre algunos temas en cuestión que les afectara de manera personal.

TALLERES DE CONCIENCIACIÓN SOBRE EL CONSUMO DE ALCOHOL Y OTRAS SUSTANCIAS ADICTIVAS

Con la implantación de estos Talleres en los Centros de Educación Secundaria Obligatoria de la localidad de Chiclana de la Fra. se pretendía, de manera general, la reducción del número de adolescentes y jóvenes, entre 12 y 16 años de edad, consumidores/as de sustancias adictivas, especialmente alcohol, considerados/as como colectivo de riesgo respecto al consumo abusivo de este tipo de sustancias, por las alternativas de ocio poco saludables existentes actualmente en la

sociedad, y por la etapa evolutiva por la que están pasando, en la que manifiestan poca capacidad para medir los peligros y tomar precauciones.

En función de las necesidades del colectivo en cuestión y determinadas condiciones contextuales, se trabajaron una serie de contenidos, especialmente: *Diferencias entre el consumo y abuso intensivo de alcohol y otras sustancias adictivas; Efectos perjudiciales (biológicos, psicológicos, familiares y sociales); Factores de riesgo y protección (alternativas de ocio y tiempo libre saludables); Proceso evolutivo característico del adolescente y sus características; PRESIÓN GRUPAL (a través del grupo de iguales); Técnicas de Afrontamiento para Decir "NO" ante la presión negativa ("Sencillamente Di NO", "Pon Excusas", "Dale Largas", "Me las piro", "Enfrentate", "Di lo que piensas", "El Disco Rayado", y "Ofrece Alternativas"); Comunicación Asertiva, en detrimento de los Estilos de Respuesta Pasivo y Agresivo; etc.*

Para trabajar estos conceptos, se utilizó una metodología dinámica, participativa y lúdica, en la que se implementaron actividades de afrontamiento de la presión grupal y entrenamiento en habilidades sociales preventivas de conductas adictivas en contextos educativos y sociales de ocio, a modo de Role-Playing (técnica a través de la cual se simula situaciones de la vida real). Para ello, las clases estaban dotadas de sillas móviles, para el trabajo en grupo, con presencia de una pizarra digital con conexión a Internet, junto a un portátil para la proyección de vídeos educativos y un POWER POINT con el contenido a impartir. Además, se produjo el reparto de distintas fichas de trabajo, tanto individuales como grupales, que debían rellenar dentro de un contexto ameno de aprendizaje, creando un clima de confianza propicio para que afloraran actitudes, emociones y creencias respecto a las diferentes situaciones contempladas en el taller, cobrando especial atención las experiencias expuestas oralmente y el debate entre los/as jóvenes.

Los Institutos de Educación Secundaria Obligatoria de Chiclana de la Fra. en los que se implantaron estos Talleres fueron los siguientes: *Colegio "SAFA – Sagrado Corazón de Jesús"* y *"La Pedrera Blanca"*, realizándose un total de 22 jornadas, con una duración entre hora y hora y media, participando un total de 542 jóvenes, de los cuales, 260 chicas, y 282 chicos.



JORNADAS DE SENSIBILIZACIÓN Y CONCIENCIACIÓN SOBRE VOLUNTARIADO SOCIAL

Estas Jornadas se destinaron a jóvenes escolarizados/as en 4º ESO del municipio de Chiclana de la Fra., con la intención de sensibilizarlos/as y formarlos/as acerca del significado e importancia del Voluntariado Social, para apreciar su labor en la sociedad que nos rodea, y llegar a convertirse en Dinamizadores/as Juveniles, como herramienta necesaria para la prevención de adicciones en adolescentes y jóvenes entre 15-16 años, al ser un colectivo con una alta vulnerabilidad y probabilidad de consumo y por ende, de consolidación de dependencias adictivas.

Se trabajó con ellos/as para crear, modificar y/o mejorar sus actitudes, pensamientos y conductas, frente al movimiento voluntario y el asociacionismo juvenil, concienciándolos/as acerca de la importante labor que desempeñan actualmente los colectivos de voluntarios/as y la necesidad de ampliar su alcance, siendo crucial la generación de inquietudes y emociones que permitan a estos/as jóvenes de hoy en día, ver lo indispensable de su ayuda, cooperación y solidaridad en los entornos más desfavorecidos y con los colectivos en riesgo de exclusión social.

Las jornadas fueron eminentemente prácticas y adaptadas a la edad del colectivo beneficiario, impartándose el contenido mediante ejercicios individuales y dinámicas grupales, intentando potenciar las actitudes de sensibilización en torno al movimiento voluntario, dando prioridad a las emociones y sensaciones relacionadas con este tema, en detrimento de contenidos extremadamente teóricos. Se hizo uso de varias Proyecciones Audiovisuales, basándose la formación en un Power Point preparado para tal fin.

Se realizaron un total de 14 jornadas, en 4 Institutos de Educación Secundaria Obligatoria (*Colegio SAFA – Sagrado Corazón de Jesús, I.E.S. "La Pedrera Blanca", I.E.S. "Fernando Quiñones" y Colegio "San Agustín"*), participando 327 alumnos/as, 179 chicas y 148 chicos.



"DÍA MUNDIAL SIN ALCOHOL" – 15 DE NOVIEMBRE Y JORNADAS DE PUERTAS ABIERTAS

El "Día Mundial Sin Alcohol" es una fecha establecida por la *Organización Mundial de la Salud (OMS)*, con el claro objetivo de concienciar a las personas de todo el mundo sobre los daños físicos y psicológicos que produce el consumo de este tipo de sustancias en nuestro organismo. Para celebrar este día, lo primero es *pasar todo un día libre de alcohol*, recomendándose no beber ni siquiera una cerveza o copita de vino en la cena, y lo segundo, es que cada persona se *haga portavoz* de los efectos nocivos que trae consumir esta sustancia en grandes cantidades, para que ayuden a concienciar y sensibilizar a más personas (quizás compartiendo información por medio de las Redes Sociales).

A su vez, la Asociación de Alcohólicos Rehabilitados de Chiclaná – ARCHI conmemora, como cada año, la *Campaña del Día Mundial Sin Alcohol*, celebrada en esta ocasión, y por encima de las condiciones climatológicas, el viernes 15 de Noviembre, de 9:00 a 14:00 h. En este festejo, durante la mañana del día 15, se instaló un Stand Informativo en La Plaza de las Bodegas, de la localidad de Chiclaná de la Fra., lugar con gran afluencia de población, muy concurrido y céntrico, abordando la problemática en la vía pública, repartiendo y divulgando *Trípticos Informativos sobre Alcoholismo*, *Cartelería Publicitaria* sobre los servicios generales ofrecidos por la entidad en cuestiones de prevención y tratamiento del alcoholismo, transmitiendo, además, el personal técnico y voluntario de la asociación, sus conocimientos, vivencias y experiencias con respecto a este tema y las labores de Archi, con el fin último de concienciar a la población chiclanera en general, de la problemática del consumo abusivo de dicha sustancia, informando y sensibilizando socialmente, haciendo visible la enfermedad alcohólica y apostando por nuestra entidad, como mecanismo de apoyo al tratamiento del alcoholismo. Se calcula que se pudo a informar y atender aproximadamente a unas **40** personas.



Además, se divulgó información a propósito de la Campaña por la Página Web de la entidad, www.archialcoholicosrehabilitados.com, Facebook de Archi, Diario de Cádiz (Noticias de Chiclana, 18 de Noviembre de 2.024) y 8 TV Chiclana (22 de noviembre de 2.024), así como Jornadas de Puertas Abiertas, durante los días próximos al 15 de noviembre de 2.024.

RESULTADOS OBTENIDOS

Como cada año, durante el 2.024, la Asociación de Alcohólicos Rehabilitados de Chiclana – ARCHI, ha seguido camino con el objetivo principal de alcanzar la normalización física, psicológica y social de enfermos/as alcohólicos/as, poliadictos/as y ludópatas, así como la de sus familiares. Ha supuesto un trabajo intenso de asesoramiento, información, acogida de nuevos/as usuarios/as, impartición de Terapias de Grupos de Autoayuda, talleres de formación internos a la propia entidad, etc., debido a la afluencia de personas que recaen en su adicción o de aquellas que comienzan a tener un

consumo abusivo de alcohol y otras adicciones como consecuencia de diversas problemáticas, unido a cierta sintomatología ansiosa – depresiva. Acuden a nuestra entidad solicitando ayuda y una intervención integral, para superar su dependencia alcohólica o poliadicción y, consecuentemente, sus problemas familiares, sociales, laborales...

Además, Archi desde sus comienzos, otorga gran importancia al área de la prevención, de ahí que se trabaje principalmente, con el colectivo de adolescentes y jóvenes en riesgo de consumo abusivo, así como con su círculo de adultos/as más cercano (padres/madres y/o tutores/as legales del menor, profesorado en general...), principalmente a través de *Escuelas de Familia y Talleres de Concienciación sobre el Consumo de Alcohol y otras Sustancias Adictivas*.

A continuación, resumimos los resultados generales obtenidos en el ***Área de Tratamiento***:

- ✓ Equiparación, en cantidad y calidad de información ofrecida, por parte de la psicóloga y el personal voluntario de la entidad, a personas demandantes.
- ✓ Equiparación, en el nivel de satisfacción con la información recibida de las personas acogidas, tanto a nivel cuantitativo como cualitativo, respecto a años anteriores.
- ✓ Alto nivel de motivación observado en los/as usuarios/as a la hora de recibir tratamiento médico, psicológico o social, a través de las derivaciones y acompañamientos, principalmente al CTA (Centro de Tratamiento Ambulatorio de las Adicciones, de Chiclana de la Fra.).
- ✓ Nivel satisfactorio de éxito en la rehabilitación a través de los Grupos de Terapia de Ayuda Mutua.
- ✓ Aumento leve en el nivel de participación en las Terapias de enfermos/as, fundamentalmente de enfermos/a de 1º Nivel o Inicio de la entidad.

- ✓ Leve disminución en el nivel de participación en las Terapias de Autoayuda Familiar (enfermos/as codependientes). En el inicio de la pandemia por Coronavirus, este grupo de familiares sufrió una disminución considerable, incluso se suspendió durante meses, por escasa participación, debido al temor al contagio por parte de sus componentes y a las restricciones provocadas por la situación que atravesábamos. Tiempo después y, fundamentalmente, a partir del año pasado, la participación en este tipo de Terapia ha ido consolidándose e incrementando su asistencia, manteniéndose en niveles aceptables.
- ✓ Nivel muy alto de adquisición de aprendizajes, conocimientos y concienciación sobre el consumo abusivo de alcohol y resto de adicciones, mostrado tanto por parte de los/as enfermos/as atendidos/as y acogidos/as, como por sus familiares.
- ✓ Mejora aceptable de la salud a nivel integral de la población destinataria.
- ✓ Aumento significativo de la calidad de vida, tanto a nivel físico, psicológico y social.
- ✓ Disminución significativa de actividades, costumbres y hábitos no saludables, perjudiciales para enfermos/as adictos/as, que suponen riesgo en el éxito de su rehabilitación.
- ✓ Alta motivación para superar la relación de codependencia establecida entre el familiar o enfermo/a codependiente y el/la alcohólico/a, acudiendo más padres/madres y hermanos/as que parejas, con respecto a años anteriores.
- ✓ Aumento de la asistencia de enfermos/as alcohólicos/as en las Terapias de Autoayuda Conjunta, impartidas los viernes de cada semana y, paralelamente, descenso en el número de familiares codependientes en estas mismas reuniones.

- ✓ Incremento de la cohesión grupal y participación en dinámicas propuestas en grupo, fomentándose la familiaridad de las relaciones intragrupales, mejorando la red de apoyo.
- ✓ Alto nivel alcanzado en el aprendizaje de estrategias y herramientas básicas para la evitación del consumo de alcohol, sustancias o comportamientos adictivos en la vida diaria, unido a la prevención de recaídas, a través de los Grupos de Terapia de Ayuda Mutua y actuaciones formativas en general.
- ✓ Descenso significativo de las desigualdades por razón de género en el seno familiar, a partir de la formación específica en este ámbito y, fundamentalmente, en los/as más jóvenes de la entidad, aunque resultando complicada la reestructuración cognitiva, principalmente, de varones, con una educación sexista en su infancia.
- ✓ Mayor nivel de atención y asesoramiento proporcionados a los/as usuarios/as de la entidad, principalmente en Consultas de Atención Integral a la Familia.
- ✓ Disminución leve en el índice de participación en alternativas de ocio y tiempo libre.
- ✓ Mayor nivel de coordinación y cooperación con otras entidades sin ánimo de lucro, organismos oficiales y entidades privadas afines al proceso rehabilitador de enfermos/as alcohólicos/as o poliadictos/as, basado en la sinergia y complementariedad respecto al tratamiento de las adicciones.
- ✓ Equiparación en el nivel de información, sensibilización y concienciación social esperado, sobre la enfermedad alcohólica y otras adicciones, en la sociedad en general y, específicamente, en la población chicanera.
- ✓ Alto grado de satisfacción de la población atendida en actuaciones de sensibilización.
- ✓ Mantenimiento en Redes Sociales (Facebook) y nuevas tecnologías (Página Web

En general, podemos concluir que, en el Área de Tratamiento, se han obtenido unos resultados satisfactorios y acordes a lo previsto respecto a la intervención e inclusión social del enfermo/a con problemas de alcohol y/o policonsumo de sustancias adictivas o comportamentales, junto a la atención de sus familiares, encontrando resultados positivos que sostienen y avalan la mejora en la calidad de vida a nivel integral de la población atendida.

Se continua describiendo los resultados generales obtenidos en el ***Área de Prevención***:

Las Escuelas de Familia, realizadas con los/as padres, madres y/o tutores/as, así como con los/as abuelos y abuelas, se centraron, fundamentalmente, en la instrucción de temas relacionados con la educación integral de sus hijos/as y/o nietos/as, puesto que uno de los factores de protección clave frente al consumo de drogas es, precisamente, una correcta educación y comunicación en el entorno familiar. Como cada año, los/as participantes de las Escuelas mostraron un interés extraordinario en las sesiones, manifestando su agradecimiento por haber atendido y profundizado diversos temas de la educación de sus descendientes, promoviendo el aprendizaje de aspectos relacionados, en general, con la comunicación familiar, intermediación en cuestiones de drogodependencias, y fomento de la autoestima. Consideramos normal este elevado nivel de satisfacción e interés, debido a que este tipo de actividad supone una alternativa voluntaria, no impuesta por nadie ni por ninguna institución escolar, lo que implica que acudan, precisamente, las personas más interesadas en este tipo de formación, participando con un nivel alto de motivación. Por otro lado, en las Escuelas Infantiles, se trabajaron estrategias para afrontar las rabietas cuando tienen alrededor de 2 o 3 años y están atravesando la "Etapa del NO"; la instauración de normas y límites en el hogar, principalmente como forma de superar la desobediencia infantil; y el tema estrella en esta generación, la sobreprotección que muestran los/as progenitores/as ante sus hijos/as,

que no hace más que crearles inseguridad, y hacerles pocos autónomos/as, y con cierta dependencia emocional.

A parte de la formación en esta temática, los/as progenitores/as pudieron disfrutar de un lugar de encuentro enriquecedor donde se sintieron “comprendidos/as” al encontrar a otros/as padres/madres, inmersos/as en los mismos problemas que ellos/as encuentran en sus hogares. En algunos casos, se proporcionó a determinadas familias, una atención más especializada, asesorando la psicóloga, justo al finalizar las sesiones formativas, vía e-mail o telefónicamente, a padres/madres que necesitaban cobertura por problemas educativos esporádicos, imposibles de trabajar a nivel grupal.

En cuanto al desarrollo de los Talleres de Concienciación sobre el Consumo de Alcohol y otras Sustancias Adictivas, como en años anteriores de este mismo programa de actuaciones, constatamos que el resultado, en general, ha sido altamente satisfactorio durante el 2.024, en cuanto al fin preventivo, en cuestiones de drogodependencias, propuesto siempre al inicio, consiguiendo trasladar a los/as jóvenes, a través del contexto educativo, la importancia de llevar un estilo de vida saludable al margen del consumo de tóxicos, proporcionándoles, a su vez, estrategias para saber identificar y manejar situaciones de riesgo y de presión grupal/social en el consumo de sustancias adictivas dentro del contexto social en el que se desenvuelven y, fundamentalmente, en los episodios de ocio y tiempo libre, dándoles la opción de actuar como mediadores/as juveniles en su contexto de amistades más cercano.

Los/as destinatarios/as de estos Talleres fueron adolescentes y jóvenes escolarizados/as entre 12 y 16 años, que pertenecían al colectivo considerado como el más vulnerable ante el consumo abusivo de alcohol y otras sustancias tóxicas, ya que las causas por las que un/una adolescente o joven comienza a beber alcohol son de tipo sociocultural, es decir, tienen que ver normalmente con su adaptación al medio. Por tanto, cada año, orientamos la formación en este sentido, de manera que trabajamos para que los/as jóvenes reflexionen acerca de las características de los grupos de amigos/as a los que pertenecen y de su papel dentro de estos grupos, analizando su nivel de integración y evolución

dentro de ellos.

En estos talleres se registró un nivel alto de participación e implicación por parte de los/as alumnos/as, de hecho, les motiva y agradecen talleres de este tipo, al margen de la formación académica rutinaria en el Centro. Además, el hecho de que la psicóloga fuera una mujer medianamente joven, residente en la misma localidad que los/as chicos/as (Chiclana de la Fra.), conocida por la impartición de los mismos Talleres en años anteriores, y trabajadora en la entidad Archi desde hace bastantes años, permitió que la conexión con ellos/as fuera mucho más trabajada y natural.

A través de los instrumentos de evaluación, principalmente los utilizados desde años anteriores, como ejercicios individuales/colectivos, hemos comprobado que los/as chicos/as han adquirido la información transmitida acerca de los efectos perjudiciales y factores de riesgo/protección ante el consumo de sustancias tóxicas y la influencia negativa en contextos grupales y sociales perjudiciales, sobre todo, el grupo de iguales. En este sentido, la instrucción en cuanto a las técnicas de afrontamiento para decir "NO" ante la presión grupal, ha resultado muy provechosa. Este proceso formativo les ha hecho reflexionar acerca de la posibilidad de no probar aún ninguna sustancia tóxica, o reducir la ingesta y/o abuso en menores que ya consumen, con un sistema nervioso aún inmaduro, así como conocer y atender determinadas conductas de riesgo asociadas al abuso, como accidentes de tráfico al conducir una moto, embarzos no deseados a edades muy tempranas, peleas o agresiones juveniles, fracaso escolar, etc. Por tanto, el grado de adquisición de conocimientos o, más bien, el nivel de formación de este colectivo, ha resultado bastante favorable.

Atendiendo a la media de los porcentajes obtenidos tras la valoración del Cuestionario de Satisfacción General, relleno por cada alumno/a, de manera personal y confidencial al finalizar el Taller, obtenemos datos acerca del grado de interés del alumnado sobre los contenidos propuestos, la utilidad de los mismos en su vida cotidiana, la comprensión de los temas a partir de las actividades planteadas y el nivel de agrado con los materiales ofrecidos. En este sentido, el nivel de

satisfacción general con la formación coincide con la Puntuación 4 (EXCELENTE), la más alta, ya que es la que obtiene el porcentaje más alto, seguido de la Puntuación 3 (BIEN). Al traducir los datos numéricos a nivel cualitativo, afirmamos objetivamente, que los/as chicos/as participantes, han valorado el programa, en general, como bastante satisfactorio, eligiendo prácticamente, la gran mayoría de ellos/as, las puntuaciones más altas de valoración, habiendo un resto aproximado, entre el 8 y el 9 % de los/as beneficiarios/as, que han puntuado con un 1 (MAL) o un 2 (REGULAR), considerando los contenidos, las actividades, los materiales..., malos o regulares.

Comprobamos que los porcentajes más altos se obtienen en los 4 ítems que planteamos en la evaluación, obteniéndose puntuaciones máximas (4 puntos o excelente), con respecto al hecho de que los contenidos hayan sido interesantes, los contenidos aprendidos hayan sido útiles para él/ella en su vida cotidiana, las actividades les hayan ayudado a comprender mejor esos contenidos, y los materiales hayan sido suficientes de cara a la formación. Es curioso que los cuatro datos oscilen entre porcentajes parecidos, lo que corrobora el hecho de que los/as adolescentes tienen gran capacidad de persuasión en sus iguales, y están fuertemente influenciados/as por sus amigos/as, también en la forma de pensar, ya que pretenden formar parte de una comunidad, tener un fuerte sentimiento de pertenencia e inclusión. De este modo, lo que opina la gran mayoría de beneficiarios/as con respecto a los cuatro ítems del cuestionario es bastante semejante, valorando de forma muy parecida los talleres.

El ítem mejor valorado, del que se obtienen puntuaciones más satisfactorias, es el primero, *Los contenidos han sido interesantes*, por lo que queda constancia del interés en este tipo de formación en el colectivo directo de participantes, así como el enfoque y la metodología utilizadas, gustándoles lo trabajado. Quizás haya que modificar, en algún sentido y en años posteriores, algunos de los materiales entregados, así como cambiar determinadas actividades, para intentar disminuir el porcentaje de la puntuación REGULAR.

En general, el programa de actuaciones desarrollado por la entidad Archi lo largo del año 2024, se considera ampliamente acertado, tanto en la línea de intervención como en la de prevención, ya que son el fruto de años de experiencia, trabajo y dedicación en el ámbito del alcoholismo y otras adicciones, incluyéndose las modificaciones oportunas tras su evaluación anual y la implementación de mejoras tras su revisión. Todo esto hace que nuestros servicios gocen de una alta efectividad en su implementación y alcancen, anualmente, los objetivos y resultados esperados.

CONCLUSIONES

El alcoholismo se puede definir como el consumo excesivo de alcohol, de forma prolongada en el tiempo, generando, por tanto, una *dependencia* a dicha sustancia adictiva. Se contempla como una *enfermedad crónica*, en la que el/la paciente no es capaz de controlar la ingesta de bebidas alcohólicas. Esta adicción afecta a la persona, tanto en su salud física como psicológica, dañando sus relaciones sociales y/o familiares.

En general, el consumo de alcohol en nuestro país es bastante elevado y una de las causas de ello es que se encuentra hondamente arraigado en nuestros patrones culturales. Los motivos del consumo de alcohol son variados en función de la finalidad de dicho consumo, pero independientemente de las causas que lo desencadenen, el alcoholismo, como cualquier otra enfermedad, necesita de un tratamiento específico. Sin embargo, a diferencia de otras enfermedades, no basta con seguir una pauta de fármacos o someterse a una intervención quirúrgica, sino que, en el caso de un problema adictivo, se requiere de una *intervención multidisciplinar* que atienda aspectos físicos, psíquicos y sociales de la dependencia y adicción generada.

Como enfermedad multicausal e interdisciplinar, su tratamiento debe reunir la intervención de distintos profesionales, atendiendo a la demanda de cada caso particular, como *personal psicológico, psiquiátrico, médico, trabajo e integración social*.. Desde nuestra Asociación ARCHI y, a través de la implementación de actuaciones como las descritas anteriormente, desarrollamos una intervención donde se lleva a cabo, además de *labores preventivas*, un proceso de información, asesoramiento, acogida, desintoxicación, deshabituación, rehabilitación e incorporación social, etc., basado fundamentalmente en la participación en los **Grupos de Terapia de Ayuda Mutua**, además de una atención integral a la familia. Es por ello que, a las personas que demandan nuestros servicios, se les informa de los recursos que dispone nuestra entidad, y de los servicios que ofrece el CTA, como Centro de Tratamiento Ambulatorio de las Adicciones de la localidad, pudiendo ser derivados/as a diversos recursos para iniciar un tratamiento multidisciplinar, adecuado y gestionado para cada persona o familia atendida, y para lo que les ofrecemos la posibilidad de ser acompañados/as, buscando una intervención lo más eficiente posible, empleando sinergias entre los recursos y herramientas dedicados a tal consecución. Los Grupos de Terapia de Ayuda Mutua se llevan a cabo dentro de nuestra sede y consisten en reuniones que ofrecen orientación y apoyo a los/as enfermos/as alcohólicos/as y/o politoxicómanos/as, y sus familiares, compartiendo con el resto de personas su experiencia, abordaje y recuperación en relación al alcohol, policonsumo y/o adicción comportamental, creando fuertes lazos afectivos y una red de protección.

Además, el alcoholismo acarrea una serie de problemas a nivel social, como por ejemplo, desavenencias familiares, malos tratos (físicos, psicológicos o emocionales), rechazo social, etc. Por ello, en este caso, también se hace indispensable la intervención con la familia, incluyendo información sobre la dependencia alcohólica, conocimientos sobre la enfermedad adictiva, la posibilidad de asistencia a congresos, jornadas formativas de integración social, de habilidades sociales, habilidades de autocuidado..., cursos de autoayuda y prevención de recaídas, talleres de formación en promoción de la salud a nivel integral entre nuestro colectivo, de igualdad de oportunidades...

En conclusión, nuestra entidad Archi pretende el abordaje de las adicciones desde un plano integral, que abarque tanto actuaciones de tratamiento como de incorporación, inclusión social y prevención de las adicciones, prestando un recurso necesario a la localidad y provincia, al mejorar la calidad de vida de la población beneficiaria. Por tanto, es de suma importancia la gestión de ayudas para seguir llevando a cabo, de cara a los próximos años, programas de tratamiento para la incorporación social de enfermos/as alcohólicos/as y/o politoxicómanos/as, y sus familiares, como colectivos en especial riesgo de exclusión y alta vulnerabilidad social, contribuyendo a la protección y promoción de su salud y bienestar social. Instamos a todos los organismos públicos y privados a iniciar y/o a seguir manteniendo, en años venideros, las ayudas económicas imprescindibles para que la Asociación de Alcohólicos Rehabilitados de Chiciana no decaiga en la atención de todos/as estos/as usuarios/as y puedan seguir consolidando su proceso de tratamiento y rehabilitación, así como la atención familiar correspondiente.

SUBVENCIONES CONCEDIDAS DURANTE EL AÑO 2.024

PROGRAMA	IMPORTE
PROGRAMA DE FORMACIÓN Y SENSIBILIZACIÓN "CUIDA TU LIBERTAD" – CONVENIO DELEGACIÓN SERVICIOS SOCIALES (EXCMO. AYUNTAMIENTO CHICLANA DE LA FRA.)	5.500,00 €
PROGRAMA "ACONDICIONAMIENTO DE LA ENTIDAD" – DELEGACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES (EXCMO. AYUNTAMIENTO CHICLANA DE LA FRA.)	3.372,99 €
PROGRAMA "TRATAMIENTO INTEGRAL E INCLUSIÓN SOCIAL DEL ALCOHOLISMO Y OTRAS ADICIONES" – CONSEJERÍA DE SALUD Y CONSUMO (JUNTA DE ANDALUCÍA)	4.984,80 €
PROGRAMA PREVENCIÓN DE LAS ADICIONES "CÓMO DECIR NO" – CONSEJERÍA DE SALUD Y CONSUMO (JUNTA DE ANDALUCÍA)	4.877,47 €
PROGRAMA MANTENIMIENTO DE SEDE – CONSEJERÍA DE SALUD Y CONSUMO (JUNTA DE ANDALUCÍA)	820,29 €
PROGRAMA DE PROMOCIÓN Y DESARROLLO DEL ASOCIACIONISMO Y VOLUNTARIADO JUVENIL "OTRA FORMA DE MOVER-T" – CONSEJERÍA DE INCLUSIÓN SOCIAL, JUVENTUD, FAMILIAS E IGUALDAD (JUNTA DE ANDALUCÍA)	2.609,49 €
CONVENIO EXCMA. DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE CÁDIZ	10.000,00 €
TOTAL	32.165,04 €

ANEXO I. NIVEL DE PARTICIPACIÓN EN GRUPOS DE TERAPIA DE AYUDA MUTUA

Nº PARTICIPANTES EN GRUPOS DE TERAPIA DE AYUDA MUTUA POR MESES

GRUPO	ENE24	FEB24	MAR24	ABR24	MAY24	JUN24	JUL24	AGO24	SEP24	OCT24	NOV24	DIC24
Terapia de Enfermos/as Alcohólicos/as <i>(1º Nivel o Inicio, y 2º Nivel o Avanzado)</i> Lunes, Miércoles y Jueves 20:00 – 21:00 h.	44	39	46	46	50	48	43	41	42	50	50	44
Ayutoayuda Familiar (Familiares Codependientes) Lunes 20:00 – 21:00 h.	14	13	17	17	15	15	14	16	15	24	15	16
Ayutoayuda Conjunta (Enfermos/as Alcohólicos/as y Familiares Codependientes) Viernes 20:00 – 21:00 h.	34 26 E 8 F	40 29 E 11 F	45 29 E 16 F	47 31 E 16 F	52 35 E 17 F	42 29 E 13 F	37 28 E 9 F	47 34 E 13 F	46 32 E 14 F	45 30 E 15 F	54 34 E 20 F	54 44 E 10 F